

### El incremento de muertes por sobredosis es alarmante

## **No existen datos fiables sobre intoxicados por estupefacientes**

Cinco personas han muerto en el plazo de una semana en situaciones todas ellas relacionadas con el consumo de drogas. Este incremento en casos extremos puede haber sido casual, pero no por ello deja de ser una alarma ante el incremento de consumo de droga que en los últimos años se ha experimentado en España. Las estadísticas policiales sólo sirven como frío índice del incremento. Mientras en 1967 eran detenidas 293 personas, diez años más tarde el número se elevaba a 5.419, de las que un 80% eran de nacionalidad española. Sin embargo, estas estadísticas no indican ni por aproximación la cifra de afectados por los estupefacientes. El hecho de que no existan datos del número de internados en los centros médicos madrileños, ya que en el capítulo de intoxicados agudos figuran no sólo los drogadictos, sino los que han sufrido cualquier tipo de intoxicación, imposibilita saber cuántos hombres y mujeres voluntariamente o a la fuerza son tratados anualmente.

### **Más hombres que mujeres**

Un estudio realizado en el pasado mes de mayo, por el grupo de Orientación de la Brigada Central de Estupefacientes, y que tenía como muestra 455 personas procedentes de actuaciones policiales y consultas voluntarias, indicaba que el mayor número de personas correspondía a un grupo en el que se incluirían a todos aquellos que sistemáticamente han consumido estupefacientes durante más de un año; clasificados por sexo habría en este grupo 256 varones frente a 42 mujeres.

El resto de los grupos correspondería a personas que llevan menos de un año con el consumo, en especial de hachís, o a personas que *fuman* ocasionalmente. Es lógico que este último grupo tenga unas cifras muy bajas a pesar de ser, en la realidad, el que mayor número de casos podría abarcar, ya que algunos cálculos elevan la cifra de posibles fumadores ocasionales a cerca de un millón en toda España.

Del estudio de los 455 casos, el citado gabinete comprobó que el mayor grupo —190— sólo poseía escolaridad primaria, seguido de 152 con estudios medios; por estado civil, había 405 solteros frente a cincuenta casados.

Sobre el paso a otras drogas, el estudio informa que un 62% pasó a asociar la droga inicial con otras sustancias alucinógenas; de este porcentaje, un 35% habría pasado a suministrarse la droga por vía intravenosa.

Según el estudio, durante el tiempo que se realizó murieron nueve personas, aunque el porcentaje sería inexacto aplicarlo a un grupo mayor, ya que, como reconoce el gabinete «no existe el órgano encargado de recoger información y ordenarla».

Toda esta demanda creciente se vio plasmada en un aumento de robos y atracos a farmacias que, desde 1975, en que fueron asaltados sesenta establecimientos, se pasó a 529 delitos, 440 en el área de Madrid, en 1977. Junto con este sistema se usaron los clásicos métodos de tráfico ilegal y el de uso indebido de recetas, bien mediante su robo o su falsificación.